

52. ARTRITIS REUMATOIDEA

Definición:

Es una enfermedad articular inflamatoria crónica, autoinmune, multifactorial y sistémica, de etiología desconocida que puede evolucionar hacia la destrucción y deformidad articular causando grados variables de discapacidad.

También puede comprometer a órganos y tejidos extraarticulares.

Patologías incorporadas:

Quedan incluidas las siguientes definiciones y sinónimos que las designen en la terminología médica habitual: Los términos que siguen podrán aparecer sin calificativos o con especificación de localización anatómica (hombro, brazo, antebrazo, mano, región pelviana, muslo, pierna, tobillo, pie u otro lugar anatómico)

- Artritis reumatoidea seropositiva
- Artritis reumatoidea seronegativa
- Poliartritis inflamatoria
- Artritis reumatoidea
- Poliartropatía inflamatoria

a. Acceso:

Todo beneficiario de 15 años y más

- Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento
- En tratamiento tendrá acceso a continuarlo

b. Oportunidad:

> Tratamiento:

- Inicio desde la confirmación diagnóstica por especialista.

c. Protección Financiera:

| Nº | Problema de Salud | Tipo de Intervención Sanitaria | Prestación o Grupo de Prestaciones | Periodicidad | Arancel | Copago % | Copago \$ |
|------|----------------------|--------------------------------|--|--------------|---------|----------|-----------|
| 52.- | ARTRITIS REUMATOIDEA | Tratamiento | Tratamiento farmacológico tradicional Artritis Reumatoidea | mensual | 32.170 | 20% | 6.430 |